ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-72-L115

LETREROS INFORMATIVOS-SEÑALETICA CESFAM ESTACION

VALLENAR, . D 1 JUN. 2015

DECRETO EXENTO № 2012

VISTOS

- 1.- En el contexto del programa de de excelencia se solicita señaletica Cesfam Estación de la Comuna de Vallenar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum Nº 77 de fecha 26 de mayo, Directora cesfam Estación

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-72-L115 LETREROS INFORMATIVOS-SEÑALETICA CESFAM ESTACION
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-72-L115 LETREROS INFORMATIVOS-SEÑALETICA CESFAM ESTACION
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-72-L115 LETREROS INFORMATIVOS-SEÑALETICA CESFAM ESTACION en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publiquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE/COMUNÍQUESE Y ARCHÍVES POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE CON ALCALDE CO

SECRETARIA Z MUNICIPAL

MANOY FARFAN RIVEROS

DIRECTORA SALUD MUNICIPAL ONDEATAG

RA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 Archivo Oficina de Partes
 NFR/ DRA. PSG/AC CRT/RARN/rap